

realizando; bien entendido de que en la  
oficina de mi cargo ha de llevarse nota  
puntual de los subdelegados y Juntas que  
mas se cumieren en la pronta execucion de  
esta soberana revolucion, para pavarla  
a noticia de S. M. Participo a V. S. para  
su inteligencia y cumplimiento, dandome  
por de comado aviso del recibo y a un tiem  
po los demas que prebiene la Instruc  
cion. Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid 22 de Marzo de 1799. D<sup>o</sup> Fran<sup>co</sup> de

Priego y Serin = S.<sup>or</sup> subdelegado del Puerto

de Lorca

Corresponde a la letra lo preinsento con sus  
originals que devolvi a D<sup>o</sup> Josef Manuel

